



**MOVIMIENTO REGIONAL  
FUERZA AREQUIPEÑA**

PLAN DE GOBIERNO  
**DISTRITO DE VITOR**

AREQUIPA  
2019 - 2022



## **I. REFERENCIAS GENERALES**

El Distrito de Vitor se encuentra Situado en el kilómetro 955 de la Carretera Panamericana Sur a 63 km de Arequipa. Ambas márgenes del Valle del río Vitor se comunican por caminos enlazando con poblados y anexos de la zona, así como con las irrigaciones de Yuramayo y La Joya Antigua. En el área contigua a la carretera Panamericana se asienta la nueva urbanización llamada Barrio Nuevo, capital del Distrito. Comprende una zona eminentemente rural; es un típico valle de la cuenca del pacifico, 1244 m.s.n.m, con una superficie de 1543,50 km<sup>2</sup>.

### **Denominación y Ubicación Política**

Distrito: Vitor

Provincia: Arequipa

Región: Arequipa

### **Ubicación Física**

El distrito de Vitor es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa en el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno regional de Arequipa, en el sur del Perú.<sup>1</sup> Limita por el norte con la Provincia de Caylloma; por el nor-este con el Distrito de Yura; por el nor-oeste con el Distrito de Santa Isabel de Sigwas; por el sur con la Provincia de Islay; por el sur-este con el Distrito de La Joya; por el sur-oeste con el Distrito de Santa Rita de Sigwas; por el este con el Distrito de Uchumayo y por el oeste con el Distrito de San Juan de Sigwas.<sup>1</sup>

### **Fecha de fundación:**

02 de enero de 1857

### **Estructura poblacional**

---

<sup>1</sup> [https://www.newikis.com/es/wiki/Distrito\\_de\\_Vitor](https://www.newikis.com/es/wiki/Distrito_de_Vitor)



## **MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA – DISTRITO DE VITOR.**

Población Total: 2693 (dos mil seiscientos noventa y tres) habitantes (Censo de Población año 2007)

Población Femenina: 47.34%

Población Masculina: 52.66%

Población Rural: 71%

Población Urbana: 29%

**Índice de Desarrollo Humano** : 0.553

**Esperanza de vida** : 78 años

- Primaria incompleta : 665
- Primaria completa : 452
- Secundaria incompleta : 609
- Secundaria completa : 698
- Superior Univ. Incompleta : 74
- Superior no Univ. Completa : 93
- Superior Univ. Incompleta : 47
- Superior Univ. Completa : 55

### **Religión**

Católica: en su mayoría, también existe la religión Evangélica.

### **Condición de alfabetización**

Sabe leer y escribir : 98.98%

No sabe leer y escribir : 01.02%



Población electoral : 2135

### **Roles Socio económicos de la localidad**

El Distrito de Vitor se ha caracterizado en el pasado por tener un rol eminentemente agrícola y ganadero, destacando su producción vitivinícola. Así como la Cebolla, Maíz, Tomate, Melón y Sandilla.

En la actualidad la reconversión agraria ha convertido al valle en uno de los principales productores de Ají Paprika, Algodón, Sandilla, Melón y mantiene su producción vitivinícola en la menor escala.

El distrito de Vitor cuenta con importantes potencialidades de desarrollo socioeconómico, su riqueza arqueológica (cementeros Pre Inca), su fértil valle cálido clima, garantizan grandes posibilidades turísticas y su desarrollo agroindustrial. Es justamente este nuevo proceso que debe consolidarse para dar lugar a comercios y servicios especializados y al desarrollo de las pequeñas empresas artesanales y manufacturas, para que además de asegurar un espacio de vida digna se promueva el desarrollo de sus habitantes.

## **II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO**

Vitor distrito sostenible, armónico, productor y deportista articulado que, desarrollado, con una población próspera y unida con una juventud educada y capacitada.

## **III. MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD EN LA CONSECUCCIÓN DE LA VISIÓN FUTURA**

Brindar a la población 4 principales reglas.

- Representar al vecindario consolidando la participación democrática.
- Prestar servicios de óptima calidad.
- Promoción de oportunidades en un marco de respeto de los derechos fundamentales promoviendo el desarrollo integral de la persona.
- Promoción del desarrollo en el aspecto social y económico y ambiental con administración eficiente de los recursos públicos.



#### **IV. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO F.O.D.A**

##### **Fortalezas**

Economía basada en cultivos.

Ubicación geográfica

Productora

Grandes extensiones de espacios públicos

Población con variedad de cualidades.

##### **Debilidades**

Mala gestión de producción de cultivos

Migración de su población joven.

Falta de Recursos técnicos y profesionales

Espacios públicos y falta de equipamientos culturales y deportivos

Falta de capacitación para su población.

##### **Oportunidades**

Programas ofrecidos por el gobierno central como “sierra exportadora”

Ayuda de cooperación internacional para programas de desarrollo

Nuevo gobierno nacional con disposición para apoyar la zona sur del país

Trabajo consensuado entre el gobierno entre el Gobierno Regional, Gobierno Nacional y Gobierno Local

##### **Amenazas**

Recortes presupuestales



Desastres naturales

Abigeato y Delincuencia

**Problemas a resolver**

- Mejorar la comunicación población y gobierno local.
- Educación
- Equipamientos de distintas cualidades para fomentar el desarrollo.
- Inseguridad de barrios
- Manejo de los recursos.
- Mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos

**V. PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO**

**5.2.- DIMENSION SOCIAL**

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS (AL 2022) (VALOR)
Falta mejorar el aspecto educativos con políticas que conllevan a un desarrollo integral de la persona.	Incentivar la participación de la empresa privada en el desarrollo educativo consolidando el consejo participativo en favor de la educación.  Fomento de las habilidades y destrezas en los estudiantes formando ciudadanos críticos y capacitados para el desarrollo de la sociedad.  Motivar la participación de la sociedad civil en su conjunto, padres de familia y familias en el desarrollo educativo. Fortalecer la institución de la	Mejora del sistema educativo al 90%



	<p>APAFFA como órgano comprometido con el desarrollo de la educación.</p> <p>Equipar con material que conlleve al efectivo uso de las tecnologías de la información y comunicación orientados a un sistema educativo adecuado y eficiente.</p> <p>Elaboración de líneas de base y tener un diagnóstico claro sobre educación básica especial y educación básica alternativa.</p> <p>Coordinación con los organismos locales y nacionales del ministerio de educación completar la necesidad de plazas docentes y auxiliares en el distrito.</p> <p>Consolidación del Proyecto educativo distrital en coordinación con los órganos locales del ministerio de educación.</p> <p>Gestión para la construcción, mantenimiento y equipamiento de las instituciones educativas del distrito.</p> <p>Orientación básica en la población estudiantil sobre desarrollo individual y estima personal.</p> <p>Construcción de CEPRO, para la mejora educativa a Nivel técnico.</p>	
<p>Carentes programas promotores de la cultura</p>	<p>Programas de protección del patrimonio inmaterial cultural del distrito.</p>	<p>Todos los grupos etarios en actividades culturales y</p>



	<p>Promoción de espacios de valoración del hábito la lectura y del libro.</p> <p>Promoción de actividades culturales formativos y motivadores del talento artístico en la niñez y juventud.</p> <p>Fortalecer la identidad local y fomento de la cultura ciudadana y cívica a través de programas municipales.</p>	<p>población con identidad local con cultura cívica y ciudadana.</p>
<p>Programas y actividades orientados a la recreación y el deporte escasos.</p>	<p>Fortalecer programas municipales orientados a la masificación del deporte en el aspecto formativo y en el deporte de competencia.</p> <p>Construcción de lozas deportivas y espacios de recreativos para los distintos grupos etarios. Complejo deportivo que contara con todas las disciplinas deportivas y atractivos para la niñez y juventud del distrito.</p> <p>Fomento de campeonatos deportivos que unan a las familias, barrios y población en general en un ambiente de confraternidad y espíritu competitivo.</p> <p>Construcción de complejo deportivo recreativo y cancha sintética</p> <p>Construcción piscina.</p> <p>Construcción del estadio municipal.</p> <p>Construcción del Coliseo Municipal.</p>	<p>100% de la población del distrito en actividades recreativas, deportivos y de fomento de la buena salud.</p>





<p>Deficiente atención integral de salud.</p>	<p>Mejoramiento y equipamiento del centro de salud de Vitor.</p> <p>Programas de salud de alcance total a la población del distrito, en coordinación con el ministerio de salud.</p> <p>Coordinación y convenios con centros de salud privados para el tratamiento oftalmológico y dental.</p> <p>Coordinación para la orientación psicológica en la población fomentando climas saludables de desarrollo familiar.</p> <p>Adquisición de ambulancia para atención en el mismo lugar en los anexos del distrito.</p> <p>CONSTRUCCIÓN ALBERGUES para niños y ancianos en coordinación con programas del gobierno central.</p>	<p>100% de atención integral de salud en la población del distrito.</p>
<p>Insuficiente sistema de seguridad ciudadana en el distrito. Abigeato y delincuencia.</p>	<p>Fomento de cultura de seguridad capacitando al mismo poblador como agente de autoprotección familiar y vecinal</p> <p>Diseño, elaboración y ejecución del plan de seguridad ciudadana a través del CODISEC donde participan la policía nacional del Perú.</p> <p>Dotar de unidades lineales para fortalecer la Seguridad Distrital.</p> <p>Creación de un equipamiento de seguridad para monitoreo del distrito.</p>	



5.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS (AL 2022) (VALOR)
Falta mejorar y potenciar el desarrollo de actividades económicas y productivas.	Obtención de mayores recursos económicos mediante gestión en los diferentes Ministerios y programas sociales, con el fin de obtener mayores Obras, fomentando el desarrollo social. Potenciar el presupuesto participativo en el distrito para el desarrollo de infraestructura orientada a la actividad económica. Ejecutar y promover actividades de apoyo directo e indirecto a la actividad empresarial del distrito. Elaboración y ejecución de programas de información, capacitación, acceso a mercados, tecnología, financiamiento y otros campos a fin de mejorar la competitividad de los productores del distrito Elaboración de programas de fortalecimiento del desarrollo económico en coordinación con instituciones públicas y privadas.	Potenciación del desarrollo económico local de Vitor al 100%
El turismo como actividad económica no está potenciada.	En el aspecto turístico es necesario crear programas de capacitación a la población emprendedora como promotores turísticos que conlleven a la generación de fuentes de ingreso económico a las familias del distrito. Elaboración un proyecto “CIRCUITO TURISTICO DEL DISTRITO DE VITOR” Regulación de los servicios turísticos. Promoción de empresas de servicio turístico luego de capacitaciones, generando puestos de empleo.	Potenciación del turismo al 100%



	Promoción de festividades o actividades festivas que incentiven la visita de turistas locales y extranjeros a través de la creación del calendario festivo.	
--	---	--

### 5.3.- DIMENSIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS (AL 2022) (VALOR)
Ineficientes planes de contingencia de defensa civil.	Constituir e implementar un sistema de defensa civil en el distrito de VITOR para la prevención de desastres a través de la elaboración de los respectivos planes de contingencias.  Mejoramiento de defensas rivereñas y encausamiento del río.	Efectivizar al 100%
Agentes contaminantes en el distrito y escasa cultura de cuidado de medio ambiente.	Estudio de agentes contaminantes que afectan la salud de la población y programas orientados a su erradicación.	Población al 100% sin problemas de salud por agentes contaminantes. Población concientizada.
Carencia de sistemas de regadío y canales de agua.	Construcción de los canales de regadío y mejoramiento del sistema de riego, en las comisiones. Parte alta y baja.	Mejoramiento al 100%



Inadecuada infraestructura vial y de la transpirabilidad en el distrito.	Mejoramiento de Nuevo Sifón del Pie de la Cuesta.  Mejoramiento de La Plaza <i>Principal en Vitor</i> .  Asfaltado anexos BARRIO NUEVO, PUEBLO VIEJO, 9 DE FEBRERO.	Mejoramiento al 100%
--	---	----------------------

#### 5.4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	METAS (AL 2022) (VALOR)
Inadecuados sistemas de información y carencia de espacio físico para atención a administrados.	Construcción y mejoramiento del Palacio Municipal. Actualización de acuerdo a la realidad local de los documentos normativos alineados a la política de desarrollo regional y nacional.  Construcción del portal municipal <a href="http://www.munivitor.gob.pe">www.munivitor.gob.pe</a> como herramienta de comunicación y uso de medios tecnológicos gratuitos para acercarse a la población y esta pueda hacer un seguimiento de la gestión municipal. Participación de las organizaciones sociales del distrito en el consejo participativo local.	Mejora de la atención a los administrados al 100%.

#### IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Boletines de informe económico (ingresos y egresos) en forma mensual a la Sesión de Concejo Municipal, conforme lo dispone la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972. tender las solicitudes de acceso a la Información Pública, conforme lo dispone la Ley N° 27806.